

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "JOSE MARIA OLLAGUE" S.A.

SANTA ROSA - EL ORO - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA JOSE MARIA OLLAGUE SA CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

22 de Marzo del 2013

En la ciudad de Santa Rosa, a los veintidós días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las quince horas, en el local social matriz de la compañía situado en la calle Sixto Duran Ballen N° 2310 entre Volter Paladines y Callejon sin nombre de esta localidad, sin el requisito de la previa convocatoria, acuerdan celebrar la presente Junta General y Universal de Accionistas; a efecto de lo cual los presentes, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que presentan la totalidad del capital de la misma, de manera que el capital suscrito y pagado en numerario asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS DIECISEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US \$816.00).

Comprobando el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito y pagado y, se declara legal y formalmente constituida la Junta Extraordinaria, la preside Señor Fredy Añazco Loayza, Gerente de la empresa y como secretario actual el Señor Flavio Davila Granda quien es accionista de la empresa, se reúne con la finalidad de tratar los siguientes puntos: 1). Informe de Representante Legal del año 2012; 2). Informe de Comisario del año 2012; 3). Aprobación de los Estados Financieros del año 2012: Toma la palabra el Señor Fredy Añazco Loayza, Gerente de la compañía y manifiesta estar conforme con el Informe del Comisario del año 2012, el Señor Flavio Davila Granda indica que está conforme con lo expuesto en dichos informes lo que es aprobado en forma unánime, pasando al TERCER punto del orden del día, Aprobación de los Estados Financieros del año 2012, toma la palabra la Señor Fredy Añazco Loayza, manifestando quien ha revisado los estados financieros, considerando que es la situación real de la empresa, lo que es aprobada en forma unánime. Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se dio lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes y se autoriza para que tramite ante la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas, terminando a las 19 horas y quince minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes, conjuntamente con el Presidente y Gerente General - secretario que certifican PRESIDENTE-ACCIONISTA.-f) Flavio Davila Granda, GERENTE GENERAL.- f) Fredy Añazco Loayza

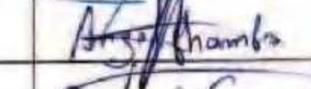
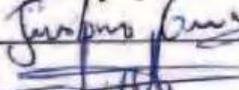
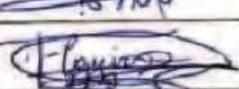
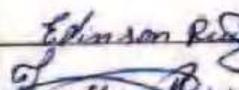
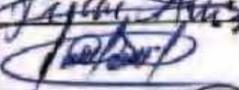
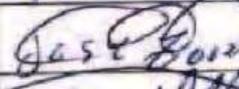

Davila Granda
E ACCIONISTA


Sr. Fredy Añazco Loayza
GERENTE GENERAL



COMPañA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "JOSE MARIA OLLAGUE" S.A.

SANTA ROSA - EL ORO - ECUADOR

N°	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	FIRMA
1	0701045122	AGUILERA ERAS ORLANDO	
2	0701823577	AÑAZCO LOAYZA FREDY GUSTAVO	
3	0701584880	CHAMBA SARAGURO ANGEL AMABLE	
4	0700582786	CUENCA ANGEL GUSTAVO	
5	0704786187	DAVILA CORDOVA MARLON EFREN	
6	1102278163	DAVILA GRANDA FLAVIO EFREN	
7	0703307991	GAONA MARTINEZ LEONILA MACRINA	
8	0701710402	JIMENEZ QUICHIMBO CLOTARIO CARLOMAN	
9	0703796219	NARANJO AGUILERA JOSE MANUEL	
10	1103946891	OLAYA OVIEDO FRANKLIN WILFREDO	
11	0700858145	RIVERA LUZURIAGA LUIS FELIPE	
12	0704233626	RUIZ BUSTAMANTE DARWIN	
13	0704233634	RUIZ BUSTAMANTE EDINSON YASMANY	
14	0700940026	RUIZ MANZANARES JUAN FRANCISCO	
15	0702445479	SANTANDER AGUILAR CARLOS RAFAEL	
16	0701578858	TORRES ESPINOZA JOSE FIDEL	
17	0701790297	VILLALVA CARLOS HOVER	

